



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

12671

Juicio inmediato sobre delitos leves 41/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se notifica a CRISTINA ALVAREZ LOPEZ que en fecha 25.10.2016, se ha dictado sentencia número 296/2016 condenatoria contra la misma. Expidiéndose el presente para que sirva de notificación en forma.

En PALMA DE MALLORCA a 31 de octubre de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

